

Guatemala, 30 de diciembre de 2019

Licenciado

Geovany Daniel Noriega Salazar

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 579-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al período del 2 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar en la coordinación con autoridades educativas del municipio de Santo Tomás Chiché, Chinique de las Flores, San Bartolomé Jocotenango, Patzité y Joyabaj del departamento de El Quiché, de la comunidad lingüística K'iche', con el objetivo de coordinar actividades culturales a través de los cuales los jóvenes disfruten su patrimonio cultural, propiciando el respeto y la sensibilidad hacia las diferentes culturas de nuestro país y porque no decirlo del mundo entero.
2. Brindar apoyo a Gestora Cultural del departamento de Quiché, para recopilación de información sobre el PROCUDE en el municipio de Joyabaj del departamento de El Quiché, que se tiene como objetivo establecer el estado en que se encuentra el centro de Promoción Cultural, tanto en la

infraestructura como sus aspectos legales, para su recuperación, retomar los propósitos para los cuáles fue creado dicha instalación (actividades culturales, deportivas y otras actividades afines).

3. Apoyar en el desarrollo de charla pedagógica dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) del municipio de Santo Tomás Chiché, Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo (NUFED) Número 97 del municipio de Chinique de las Flores, Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria en el Municipio Chiché y Patzité, Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) del municipio de San Bartolomé Jocotenango, de la comunidad lingüística K'iche', sobre temas: Ley de Idiomas Nacionales (Decreto Número 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala), Participación Ciudadana, Calendario Maya. con los objetivos: contribuir en un desarrollo integral y armónico.
4. Brindar acompañamiento técnico a 3 encuentros sobre saberes y conocimientos ancestrales, con guías espirituales en el centro ceremonial Xecoch'ix en el municipio de Santa Cruz del Quiché del Departamento de El Quiché, en la conmemoración del cuarto aniversario de la lucha por el pleno respeto del ejercicio de la espiritualidad como pueblos originarios, el objetivo es que los portadores de estos conocimientos velan y buscan la armonía espiritual y de energías de todos los seres y elementos.
5. Apoyar el encuentro en PROCUDE (Centro de Promoción Cultural y Deportiva) del Ministerio de Cultura y Deportes en Santa Cruz del Quiché departamento de El Quiché, con: gestora cultural, promotoras culturales y promotores deportivos, con el objetivo de socializar actividades en el acontecer artístico, cultural y deportivo-recreativo y la coordinación de actividades para el año 2019.

6. Brindar apoyo técnico y acompañamiento en reunión de las diferentes comisiones de trabajo municipal, con el objetivo de aportar ideas y conocimientos con pertinencia cultural sobre los diferentes temas que se desarrollan.
7. Apoyar con la logística, convocatorias, gestiones para las reuniones ordinarias y extraordinarias coordinadas de la Comisión (Ministerio de Cultura y Deportes como ente coordinador) de Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de El Quiché con las demás instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, sociedad civil quienes integran la Comisión de Pueblos indígenas en el Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de El Quiché.
8. Apoyar el desarrollo de un encuentro de autoformación y empoderamiento entre gestora cultural y promotoras culturales del Departamento de Quiché con el objetivo de compartir opiniones, experiencias, habilidades, para luego adquirir nuevas ideas y conocimientos, sin limitaciones de un programa formal.
9. Apoyar con la participación y asistencia en 4 encuentros de capacitación a gestores y promotores y equipo técnico de participación ciudadana, en la Ciudad Capital, con el objetivo de desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar el desempeño laboral.
10. Apoyar técnicamente el proceso de la actividad con gestora y promotoras culturales de la Dirección Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, el encuentro de fortalecimiento de Pueblos Indígenas en ciencia y tecnología en la fecha 14 y 15 de marzo del año 2019.

11. Apoyar en la coordinación para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya de la Comunidad Lingüística K'iche', a través de un Diplomado dirigido a jóvenes.
12. Apoyar los procesos de coordinación con autoridades locales, municipales y educativas del municipio Joyabaj, Patzité, Chinique de las Flores, Santo Tomás Chiché, Chinique de las Flores, San Bartolomé Jocotenango, en representación de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes con el objetivo de fortalecer los espacios de expresión cultural en la localidad.
13. Apoyar los procesos de coordinación, gestiones, con autoridades locales, municipales y educativas en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para la Conmemoración del día Internacional del Libro y Derechos de Autor, dirigido a estudiantes del nivel diversificado Instituto Normal Mixto Juan de León "Jornada Matutina".
14. Apoyar la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas ante los diferentes niveles de Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otros espacios de toma de decisión.
15. Brindar apoyo a la Comisión Municipal no a la Minería sobre la Consulta Comunitaria de Buena Fe, con la participación de estudiantes de diferentes centros educativos de nivel primario, básico y diversificado, así como líderes comunitarios, lideresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales del municipio de Chinique de las Flores, para concientizar

a los vecinos que cuidemos el medio ambiente y todos nuestros recursos naturales.

16. Apoyar el Diplomado sobre Traducción e Interpretación del idioma K'iche' promovido por la Academia Maya K'iche' en Santa Cruz del Quiché con el objetivo de fortalecer conocimientos al Pueblo Maya en traducción e interpretación del idioma K'iche', disertando el tema de la Ley de Idiomas Nacionales de Guatemala.
17. Apoyar la coordinación con autoridades locales, municipales y educativas del municipio de Chicamán, en representación de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes con el objetivo de fortalecer los espacios de expresión cultural en la localidad, en la comunidad lingüística Q'eqchi', con un certamen cultural de danzas.
18. Brindar apoyo en la actividad denominada festival de canto en idioma Ixil, en el municipio de Nebaj en el departamento de Quiché, en coordinación con personal de la Dirección de Diversidad Cultural de la Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento de las Culturas, para la promoción del talento guatemalteco a través de concursos de cantos.
19. Apoyar la coordinación y realización de conferencia en idioma Maya K'iche' dirigida a líderes, lideresas, autoridades comunitarias, alcaldes indígenas, sobre "Cultura y sus Generalidades" en el municipio de Patzité, Santa Cruz del Quiché, Chinique de las Flores, San Bartolomé Jocotenango, de la comunidad Lingüística K'iche', con el objetivo de difundir las manifestaciones culturales que conforman el patrimonio cultural de los pueblos indígenas.


20. Apoyar en la logística, gestiones, convocatoria con Gestora Cultural en el Departamento de Quiché para la asamblea de elección de representante de pueblos indígenas, titular y suplente de la comunidad lingüística Sakapulteka, en el municipio de Sacapulas y representantes de la comunidad lingüística Uspanteka en el municipio de Uspantán, para su representación en los niveles de los Sistemas de Desarrollo Urbano y Rural.
21. Apoyar en la coordinación, desarrollo de un diplomado, seguimiento y clausura de diplomado dirigido a mujeres lidereadas, en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, sobre Artesanías, en apoyo de Promotora Cultural, con el fin de identificar cuánto se valora la cultura de los pueblos a través de sus productos, la artesanía su importancia económica y social, por lo que comprende, obras y trabajos realizados manualmente, habitualmente con objetos de uso común.
22. Brindar apoyo en la coordinación, logística, para la conmemoración del día internacional de los Pueblos Indígenas con la Comisión de Pueblos Indígenas en el departamento de El Quiché, integrada por entidades gubernamentales y no gubernamentales, representantes de cada comunidad lingüística; K'iche', Sakapuleka, Uspanteka, Ixil, Q'eqchi' y Poqomchi'; lugar, colegio Mixto Bilingüe Intercultural (COMBI), en el municipio de Cunén en el departamento de El Quiché.
23. Apoyar en la coordinación, logística, convocatoria a jóvenes, para el desarrollo de talleres del Calendario Maya, en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, de la comunidad lingüística K'iche', para la promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura.


24. Apoyar técnicamente la asamblea de elección de representante titular y suplente del Pueblo Maya Sakapulteka en el salón de reuniones de la municipalidad de Sacapulas y Uspanteka, en el salón comunal de la comunidad las Pacayas del municipio de Uspantán en el departamento de El Quiché.
25. Apoyar en el desarrollo de 3 talleres del Calendario Maya, dirigido a jóvenes y estudiantes en el municipio de San Bartolomé Jocotenango comunidad lingüística K'iche' para la promoción, fomento de la multiculturalidad e interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura.
26. Apoyar en el desarrollo de talleres de gastronomía, dirigido a mujeres lideresas del municipio de San Bartolomé Jocotenango, de la Comunidad Lingüística K'iche', con el objetivo de reconocer la importancia de los platillos típicos, el uso de utensilios mayas, como parte de la identidad guatemalteca.
27. Apoyar y brindar acompañamiento interinstitucional a Secretaría Presidencial de la Mujer, en la reunión de socialización de los avances de la actualización del Plan Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres especialmente Mujeres Mayas.
28. Apoyar y acompañar a autoridades ancestrales indígenas, en el municipio de Chiché del Departamento de Quiché, para la realización de una ceremonia maya, con el objetivo de fortalecimiento de la cultura maya desde la cosmovisión.
29. Apoyar en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área geográfica territorial sobre la situación y condiciones de los Pueblos


Mayas y elaborar los informes correspondientes para orientar las acciones institucionales.

Atentamente:


Francisca Pacheco Zacarías.


Astrid Mariana Teleguario Cap
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo 
Licda. Norma Iliana Lapina Conzales
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre de 2019

Licenciado

Geovany Daniel Noriega Salazar

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Resultados, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 579-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al período del 2 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Apoyada la coordinación de charlas pedagógicas y coordinadas actividades culturales con autoridades educativas, en el municipio de Chinique de las Flores, impulsando el desarrollo de acciones culturales, siendo un proceso complementario en la formación de los jóvenes, mediante actividades recreativas y culturales, lo que permite generar y fortalecer lazos de unión entre la misma comunidad, por lo que es un espacio de transmitir tradiciones de generación en generación.
2. Se brindó apoyo en la recopilación de información, datos importantes, antecedentes sobre el PROCUDE en el municipio de Joyabaj del departamento de Quiché. Para la instauración de las funciones de las instalaciones, para lograr el desarrollo local sostenible de las comunidades,

promoviendo la cultura con alianzas institucionales y la inclusión de grupos más vulnerados, especialmente los jóvenes.

3. Se apoyó en el desarrollo de 5 charlas pedagógica dirigida a 504 estudiantes del nivel básico del Instituto Nacional de Educación Básica y diversificada, en los diferentes municipios del departamento de Quiché, contribuyendo con el desarrollo integral de los estudiantes fortaleciendo sus conocimientos, coadyuvando a la preservación, difusión e investigación de valores y tradiciones, compartiendo la cultura a la comunidad educativa.
4. Se brindó acompañamiento técnico en los encuentros de guías espirituales "Ajq'ijab' Wuqub' Ajpu' en el centro ceremonial Xecoch'ix en el municipio de Santa Cruz del Quiché del Departamento de Quiché, en el fortalecimiento de los Pueblos Indígenas, se agradece a los creadores y formadores del universo por otro año más de vida en el cumplimiento del deber histórico en la defensa de los derechos espirituales y por los logros alcanzados.
5. Se apoyó el encuentro en PROCUDE (Centro de Promoción Cultural y Deportiva) del Ministerio de Cultura y Deportes en Santa Cruz del Quiché, para un mejor desarrollo de actividades con apoyo de más personal del Ministerio de Cultura y Deportes, compartir elementos, herramientas importantes para el fortalecimiento de la labor de los promotores culturales y promotores deportivos, con éste encuentro pues se pretende mejorar el resultado de trabajo territorial.
6. Se brindó apoyo técnico y acompañamiento en diez reuniones ordinarias y extraordinarias de las diferentes comisiones de trabajo municipal en el Municipio de Chinique de las Flores, en apoyo al plan de desarrollo de acuerdo a las necesidades locales con pertinencia cultural.

7. Se apoyó con la logística, convocatorias, gestiones para las ocho reuniones ordinarias y extraordinarias coordinadas de la Comisión de Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de El Quiché, para la programación, redacción del Plan Operativo Anual del año 2019, la ejecución de la misma; para el fortalecimiento y velar porque se cumplan los programas, proyectos, planes a favor de Pueblos Indígenas de las instituciones estatales tales: Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y emitir una opinión.
8. Se apoyó en el desarrollo un encuentro entre gestora cultural y promotoras culturales del Departamento de Quiché, cabe destacar que es un proceso que prepara y capacita a las personas para el logro de un estilo de pensar permitiendo un juicio crítico de la realidad, obtenido por la auto-formación.
9. Se apoyó con la participación y asistencia en los cuatro encuentros de capacitación a gestores, promotores culturales y equipo de participación ciudadana, para el fortalecimiento de los conocimientos y el trabajo territorial e institucional.
10. Se apoyó técnicamente con gestora y promotoras culturales de la Dirección Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, el encuentro de fortalecimiento de Pueblos Indígenas en ciencia y tecnología, para sistematizar los conocimientos de los conocedores mayas, cuál es la participación y limitantes que tienen en éstos ámbitos, y se tiene como fin la apertura de un diálogo en donde surjan propuestas de acciones que pueden ser utilizados en otros espacios.
11. Se apoyó en la coordinación, para promoción y fomento de la multiculturalidad e interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y

la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura del Pueblo Maya de la Comunidad Lingüística K'iche', a través de un Diplomado dirigido a 20 jóvenes de diferentes municipios Chinique, Zacualpa, Chiché, Joyabaj.

12. Se apoyó el proceso de trabajo territorial con el respaldo del gobierno local, municipal y educativa en el municipio de Joyabaj, Patzité generando oportunidades para coordinaciones de procesos culturales para el año 2019.
13. Se apoyó los procesos de coordinación con autoridades locales, municipales y educativas en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para la Conmemoración del día Internacional del Libro y Derechos de Autor, beneficiados estudiantes de la Comunidad Lingüística K'iche', apoyando a fomentar la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho de autor.
14. Se apoyó en la participación de los Representantes de Pueblos Indígenas K'iche', Q'eqchi', Poqomchi', Uspanteko, Ixil, y Sakapulteko, ante los diferentes niveles de Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y otros espacios de toma de decisión.
15. Se brindó apoyo con la concientización a los vecinos del municipio de Chinique de las Flores, sobre la importancia de cuidar el medio ambiente y todos nuestros recursos naturales, y la incentivación a todos los participantes con la donación de un arbolito para el apoyo a la reforestación.
16. Se apoyó el fortalecimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje en idioma K'iche', así incidir positivamente con la revitalización del idioma en los mayas hablantes; el idioma es una de las bases sobre el cual se sostiene la

cultura de los pueblos y siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de sus conocimientos, valores y costumbres.

17. Se apoyó el proceso de trabajo territorial con el respaldo del gobierno local, municipal y educativa en el municipio de Chicamán generando oportunidades para coordinaciones de procesos culturales para el año 2019.
18. Se apoyo la actividad denominada festival de canto en idioma Ixil, donde se promueve la habilidad vocal; los participantes viven una experiencia única demostrando su talento y participen en la grabación de su propio disco mediante la riqueza cultural en el idioma materno.
19. Se apoyó la coordinación y desarrollo de la conferencia dirigida a 185 personas entre ellos líderes, lideresas, autoridades comunitarias, alcaldes indígenas, sobre "Cultura y sus Generalidades", para la contribución en los procesos de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural.
20. Se apoyó en la logística, gestiones, convocatoria la asamblea de elección de representante de pueblos indígenas de la comunidad lingüística Sakapulteka y Uspanteka tomando como base la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Artículo 1. Naturaleza. Es el medio de principal de participación de la población maya, xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca, en la fecha 10 de julio de 2019.

21. Se apoyó en la coordinación, desarrollo de un diplomado, dirigido a 73 mujeres líderes en el municipio de San Bartolomé Jocotenango, sobre Artesanías, en apoyo de Promotora Cultural, con el fin de identificar cuánto se valora la cultura de los pueblos a través de sus productos, la artesanía su importancia económica y social, por lo que comprende, obras y trabajos realizados manualmente, habitualmente con objetos de uso común.

22. Se brindó apoyo en la coordinación, logística, para la conmemoración del día internacional de los Pueblos Indígenas, con 17 participantes en esta conmemoración es para reconocer a las comunidades indígenas sus tradiciones, valores, idiomas y costumbres. También se busca obtener lazos de apoyo en todos los sectores de la sociedad para hallar juntos la solución de los problemas con que se enfrentan las comunidades indígenas en esferas como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud.

23. Se apoyó en la coordinación para el desarrollo de talleres del Calendario Maya, para la promoción de la multiculturalidad e interculturalidad, el hecho de regirse por un calendario cronológico y matemático, ha servido para salvaguardar esa riqueza de conocimientos que son el cimiento de nuestras culturas.

24. Se apoyó técnicamente la asamblea de elección de representante del Pueblo Maya Sakapulteka y Uspanteka, en la fecha 20 de septiembre del año 2019. La ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Artículo 1. Naturaleza. Es el medio de principal de participación de la población **maya**, xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

25. Se apoyó en el desarrollo de talleres del Calendario Maya, dirigido a 35 jóvenes para la promoción de la multiculturalidad e interculturalidad, el hecho de regirse por un calendario cronológico y matemático, ha servido para salvaguardar esa riqueza de conocimientos que son el cimiento de nuestras culturas, en los meses de octubre a diciembre del año 2019.
26. Se apoyó con el desarrollo de los 3 talleres de gastronomía dirigida a 30 mujeres lideresas, la gastronomía en Guatemala refleja la naturaleza de lo multicultural del país, la cual ofrece los diferentes sabores dependiendo de la región, la comida tradicional se basa en cocina Maya y está caracterizada por tener como base en sus ingredientes el maíz, los chiles y los frijoles, en los meses de octubre a diciembre del año 2019.
27. Se apoyó y se acompañó a Secretaría Presidencial de la Mujer, como mujer apoyar las diferentes actividades de prevención, tales como la investigación para obtener datos sobre las actitudes, percepciones y conducta de los hombres, niños, jóvenes, en relación con las diferentes formas de violencia; incidencia, concienciación, movilización comunitaria, programas educativos, así como reformas jurídicas y políticas.
28. Se apoyó y se acompañó a autoridades ancestrales indígenas, como autoridades que viven su espiritualidad, nos guían los principios y valores de las abuelas y abuelos, porque son los pilares de nuestro servicio, conocen la historia del pueblo, sus necesidades, caminan su territorio, son quienes conocen y cuidan del territorio, la cultura, la educación, la salud, aplican la justicia.
29. Se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área geográfica territorial sobre la situación y condiciones de los Pueblos

Mayas en el departamento de Quiché y elaborar los informes correspondientes para orientar las acciones institucionales y territoriales.

Atentamente:




Francisca Pacheco Zacarías.



Astrid Mariana Teleguano Cap
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Licda. Norma Illana Taparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

